



# ESCRUTINIO

## DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

32

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

32

REG.: DE ÑUBLE GR  
CIRC.: 307 CHILLAN  
MESA: 19M-20M-21M



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS  
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

32 treinta y dos

## ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

### B. UNIDAD CONSTITUYENTE

|   | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras) |
|---|--------------------------|-------------------------|
| 1 OSCAR CRISOSTOMO LLANOS, Socialista de Chile    | 10                       | diez                    |
| 2 HEREX FUENTES MARDONES, Demócrata Cristiano     | 7                        | siete                   |
| 3 CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO, Radical de Chile | 8                        | ocho                    |
| 4 HERNAN ALVAREZ ROMAN, Independientes            | 6                        | seis                    |
| <b>TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE</b>        | <b>31</b>                | <b>treinta y uno</b>    |

|                                     |             |                      |
|-------------------------------------|-------------|----------------------|
| VOTOS NULOS                         | 1           | uno                  |
| VOTOS EN BLANCO                     | 0           | cero                 |
| <b>TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS</b> | <b>= 32</b> | <b>treinta y dos</b> |

Nota: EI TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO. = TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

## OBSERVACIONES

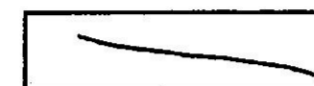
En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

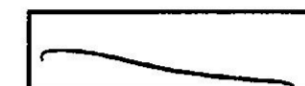
Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

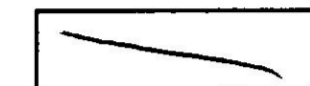
CON BRAILLE



SIN BRAILLE



CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.




---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

